

**Asunto: INSTALACIONES INTERIORES EN VIVIENDAS**

Fecha: 20 de Enero de 2005

**INSTALACIONES INTERIORES EN VIVIENDAS  
 NÚMERO DE CIRCUITOS Y CARACTERÍSTICAS**

**ITC-BT-25 - Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento Electrotécnico de B.T.**

**GENERALIDADES**

El nuevo REBT contempla dos grados de electrificación:

- Electrificación Básica > 5 circuitos interiores
- Electrificación Elevada > más de 5 circuitos interiores

Las instalaciones deberán dimensionarse para una potencia mínima de 5.750W

Deberá instalarse un Interruptor General Automático (I.G.A.) de corte omnipolar, de una intensidad mínima de 25A, con un poder de corte mínimo de 4500A (4,5kA). El interruptor general es independiente del Interruptor de Control de Potencia (I.C.P.) y no puede ser sustituido por éste.

Deberán instalarse además uno o varios interruptores diferenciales que garanticen la protección contra contactos indirectos de todos los circuitos, con una intensidad diferencial-residual máxima de 30mA (0,03A) e intensidad asignada igual o superior a la del I.G.A.

**CIRCUITOS INTERIORES**

Los circuitos independientes serán los que se indican a continuación y estarán protegidos cada uno de ellos por un interruptor automático de corte omnipolar con accionamiento manual y dispositivos de protección contra sobrecargas y cortocircuitos según las intensidades que se indican en las tablas adjuntas.

**ELECTRIFICACIÓN BÁSICO**

El grado de electrificación se plantea como el sistema mínimo, a los efectos de uso, de la instalación interior de las viviendas en edificios nuevos. Su objeto es permitir la utilización de los aparatos electrodomésticos de uso básico sin necesidad de obras posteriores de adecuación. (1) (2)

Circuito	Utilización	Potencia prevista por toma	Interruptor automático	Sección mínima de conductor (mm <sup>2</sup> )	Tipo de toma
C1	Iluminación	200W	10A	1,5	Punto de luz+T
C2	Tomas de corriente de uso general y frigorífico	3.450W	16A	2,5	16A 2P+T
C3	Cocina y horno	5.400W	25A	6	25A 2P+T
C4	Lavadora, lavavajillas y termo eléctrico	3.450W	20A	4	16A 2P+T (3)
C5	Tomas de corriente de cuartos de baño y auxiliares de la cocina	3.450W	16A	2,5	16A 2P+T

**ELECTRIFICACIÓN ELEVADA**

En el caso de viviendas con una previsión importante de aparatos electrodomésticos que obligue a instalar más de un circuito de cualquiera de los descritos anteriormente, así como con previsión de sistemas de calefacción eléctrica, acondicionamiento de aire, automatización, gestión técnica de la energía y seguridad, o con superficies útiles de las viviendas superiores a 160m<sup>2</sup>. En estos casos se instalará, además de los correspondientes a la electrificación básica, los siguientes circuitos:(1) (2)

Circuito	Utilización	Potencia prevista por toma	Interruptor automático	Sección mínima de conductor (mm <sup>2</sup> )	Tipo de toma
C6	Circuito adicional del tipo C1 por cada 30 puntos de luz	200	10A	1,5	Punto de luz+T
C7	Circuito adicional del tipo C2 por cada 20 tomas de corriente de uso general o si la superficie útil de la vivienda es superior a 160m <sup>2</sup>	3.450	16A	2,5	16A 2P+T
C8	Calefacción eléctrica, cuando existe previsión de ésta	(4)	25A	6	--
C9	Aire acondicionado, cuando existe previsión de éste	(4)	25A	6	--
C10	Secadora	3.450W	16A	2,5	16A 2P+T
C11	Alimentación del sistema de automatización, gestión técnica de la energía y de seguridad, cuando exista previsión de ésta	(5)	10A	1,5	--
C12	Circuitos adicionales de cualquiera de los tipos C3 o C4 cuando se prevean, o circuito adicional del tipo C5 cuando su número de tomas de corriente exceda de 6	--	--	--	--

(1) La tensión considerada es de 230V entre fase y neutro

(2) Tanto para la electrificación básica como para la elevada se colocará, como mínimo, un interruptor diferencial de las características indicadas más arriba por cada 5 circuitos instalados.

(3) Combinada con fusibles o interruptores automáticos de 16A

(4) La potencia máxima permisible por circuito será de 5.750W

(5) La potencia máxima permisible por circuito será de 2.300W